



MENDOZA, 3 JUL 2014

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 13444/14 en la que la alumna Yanina Valeria DEL MONTE informa respecto al cambio de tema y Directora de su *Seminario de Licenciatura*, perteneciente a las Carreras de Artes Visuales.

CONSIDERANDO:

La aceptación por parte de la docente que estará a cargo del mismo.

La opinión favorable de la Dirección de Artes Visuales y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

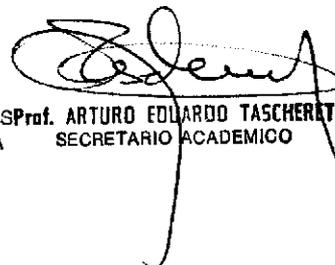
ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la alumna Yanina Valeria DEL MONTE (Registro Nº 17.713) el cambio de tema y dirección de su *Seminario de Licenciatura*, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, el que estará a cargo de la Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 421

FA
ecm.


 Dec. Univ. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


 Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 SECRETARIO ACADEMICO


 Prof. CARLOS BRAJAK
 DECANO